



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de abril de 2024.

VISTO la Resolución N° 149/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente”, establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y ratificar los términos de la Resolución



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Nº 149/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay,
que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la
nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso que
se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concepción del Uruguay
deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta
de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 769/2024

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 769/2024

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: PROFESIONAL

ASIGNATURA: SEGURIDAD, HIGIENE E INGENIERÍA AMBIENTAL

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Completa la dedicación simple con Dictado de talleres, seminarios y/o cursos, vinculados a la carrera, a definir en forma conjunta con el departamento según necesidades detectadas.

JURADO TITULAR:

Profesores/as: CHARADÍA, Raúl	F. R. Concepción del Uruguay
AVETTA, Tomás Martín	F. R. San Nicolás
LADRÓNDEGUEVARA, Fernando	Universidad Nacional de Córdoba

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: DÍAZ, Oscar Alberto	F. R. Concepción del Uruguay
ACOSTA, Luis Fernando	F. R. Resistencia
OCHOA, José María	Universidad Nacional de Hurlingham